



## VI. OTROS ANUNCIOS

### JUNTA DE COMPENSACIÓN DE LA UZ R-8 CARRETERA DE LOS HEROS-CUETO

*ANUNCIO. Aprobación de proyecto de compensación y expropiación.*

La Asamblea General de la Junta de Compensación de la UZ R-8 Carretera de los Heros-Cueto, en sesión celebrada el día 25 de octubre de 2018, acordó por unanimidad aprobar inicialmente:

- 1) Proyecto de Compensación correspondiente al ámbito.
- 2) Segundo Proyecto de Expropiación de las propiedades no adheridas al desarrollo urbanístico UZ R-8, todas ellas del polígono Catastral 6, del que resultan propietarios y/o interesados:
  - Parcela Catastral 27. José Antonio García García; Olga Riesgo Colao con domicilio en Doctor Severo Ochoa, 23, 9.º E. Avilés.
  - Parcela Catastral 35 y 37: Fernando Palomino Luque; Isabel Zurita Martín, con domicilio en Heros. Miranda, 31. Avilés
  - Parcela Catastral 35: Interesado: Banco Sabadell, S.A., con domicilio en Avda. Óscar Esplá, 37. 30007 Alicante.
  - Parcela Catastral 38: Hdos. de Luisa González Fernández. Enrique Vuelta Rodríguez, con domicilio en Avda. Alemania, 20, 2.º D. Avilés; Isabel Vuelta Rodríguez, con domicilio en Avda. Fernández Balsera, 7, 5.º A. Avilés; José Luis Vuelta Rodríguez, con domicilio en Jiménez Díaz, 17, Es. B, 2.º E. Avilés; Almandina Rodríguez González, con domicilio en Avda. Fernández Balsera, 40, 1.º C. Avilés y M.ª Luz Rodríguez González, con domicilio en Santa Apolonia, 133, 6.º C. Avilés.

Se hace público que, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 187 del TROTU y en el 446 del ROTU, los mencionados Proyectos de Compensación y Expropiación, se exponen al público, por plazo de un mes, contado desde el día siguiente a la publicación del presente anuncio en el BOPA, para que quienes puedan resultar interesados puedan formular por escrito las observaciones y reclamaciones que estimen convenientes, así como la valoración de los bienes y derechos afectados por la expropiación.

Los documentos aprobados inicialmente de los Proyectos de Compensación y Expropiación objeto de esta información se encuentran a disposición de los interesados en el domicilio social de la Junta de Compensación, calle Uría, n.º 1, 2.º izda. de Oviedo (Asturias), en horario de 10 a 13 horas de lunes a viernes.

Oviedo, a 21 de noviembre de 2018.—El Presidente de la Junta de Compensación.—Cód. 2018-11800.